

VANGUARDIA

PERIÓDICO SEMANAL

Único órgano del Partido y de la
Juventud Republicana Radical.

Número suelto: 15 céntimos.

Redacción y Administración: Plata 7 (Centro Republicano).

LAS PASADAS ELECCIONES

La Conjunción Republicano-Socialista, en lucha frente a todo y frente a todos, obtiene una victoria memorable

TRIUNFO DE LA VERDAD Y FRACASO DE LA EMBUSTERÍA

La masa rural, dando el triunfo a la Conjunción, se rebela de manera enérgica contra el caciquismo y contra los farsantes que tantas veces engañaron al pueblo.

Para nosotros, al tanto de cuanto se relacionaba con la organización electoral, no podía constituir una sorpresa el triunfo de la Conjunción. Nuestra significación, la personalidad de cuantos integraban la candidatura, no podía ser motivo de duda alguna para el pueblo, que nunca como ahora se dió cuenta de cuál es su deber y cuáles sus derechos. En esta fecha, memorable por todos conceptos, Toledo y su provincia se han puesto a tono con las circunstancias, despreciando a los farsantes mercachifles que tanto abusaron de su generosidad, y eligiendo a hombres de su confianza.

En los tres meses escasos que lleva implantada la República, la masa rural se ha dado cuenta de que en ella, y sólo en ella, está su regeneración. A la Monarquía, convenía mantener sumido en la más completa ignorancia al pueblo, porque en ello estribaba su sostenimiento. El sostenimiento, el afianzamiento de la República, está precisamente en lo contrario. En educar, en capacitar debidamente al ciudadano, porque éste, de esa forma, será el más fiel defensor de nuestro régimen.

En lo sucesivo, ya no será posible que los cargos representativos los ostenten indocumentados, para los que no existe otro deber que el de medrar a la sombra de ellos. De hoy para siempre, los cargos serán para los representantes de los grandes o pequeños Partidos nacionales, que no tendrán otro remedio que actuar decididamente en pro de sus representados, aun cuando sólo sea para salvar el prestigio de las agrupaciones políticas que les designaron, y con esto está la principal ventaja que han de obtener los pueblos elegidores.

Toledo y su provincia han dado el primer paso, un paso formidable hacia adelante, hacia la democracia, contribuyendo con ello a la consolidación del nuevo régimen. En Abril, la capital puso de manifiesto su repulsa hacia el Rey y sus secuaces, y en Junio, la provincia entera se adhiere decididamente a esta manifestación, dando el puntapié definitivo a la farsa antigua y pronunciándose abiertamente por la República.

Motivos tenemos para enorgullecernos de ser españoles y ser toledanos. Hoy, sí. Ya, ni las pequeñas aldeas desatienden la

función política; todo el mundo se preocupa por el porvenir de España, que es el de todos, y tan decididamente se labora en ese sentido, que en pocos meses se adelanta lo de muchísimos años, y de un golpe nos ponemos al nivel de las democracias europeas más avanzadas.

El triunfo de la Conjunción Republicano-Socialista, significa el triunfo del pueblo contra la reacción y el absolutismo; significa la derrota enérgica de todas las oligarquías, y aleja para siempre el fantasma de una restauración imposible. Los hombres que han obtenido la representación parlamentaria por la voluntad expresa de sus organizaciones políticas primero, y por la de los electores después, sabrán hacer honor a tal representación y procurarán satisfacer en todo momento las aspiraciones que jamás fueron atendidas porque, lógicamente, no podían serlo.

Toledo y su provincia, haciendo triunfar de modo rotundo la candidatura de la Conjunción Republicano-Socialista, manifiesta cuál es su modo de pensar políticamente y patentiza su enérgica protesta contra el oprobioso régimen que durante tantos años tiranizó al ciudadano español.

y agradecimiento esa aptitud de los partidos de Conjunción, de los amigos y correligionarios, y he de pagarla con la máxima lealtad.

Esa lealtad me obliga gratamente a decir, y a decirlo muy alto, que, en las Cortes, mi voz habrá de ser la de la provincia cuya representación he de ostentar con orgullo. Y que mi voto ha de ser expresión exacta de los sentimientos de la provincia de Toledo.

Así en todos los problemas, pero cuando se trate del problema catalán, más. Y con mucho gusto, porque esos sentimientos toledanos, esos sentimientos de Castilla, coinciden cordialmente con los míos, como lo demostré siempre que hubo ocasión.

Este catalán, tan ocosado estos días por las pasiones políticas, vive como propias las inquietudes y alegrías de los toledanos, y, como las vive y siente, ha de reflejarlas en su actuación pública.

Creo es la mejor manera de contestar a quienes, sin respeto a nada ni a nadie, se lanzaron contra mí en las horas encendidas de la lucha electoral. Yo espero todavía, de esos enemigos accidentales, una noble rectificación, parecida a la que, con tanta solemnidad, han proclamado 50.000 ciudadanos de esta provincia.

Ocasión habrá de escribir y practicar mi agradecimiento. Ahora vayan esas notas anticipadas que responden a una convicción y a un deber.

P. Riera Vidal

Salvando equívocos

No obstante haber perdido su actualidad, insertamos las presentes líneas de un veterano prestigioso del republicanismo, por encerrar indudable interés y corresponder a la verdad que han querido involucrar unos cuantos sinvergüenzas.

Treinta años afiliado al partido Republicano Radical, que acaudilla el ilustre Lerroux, sin desmayos ni vacilaciones de ninguna clase, me dan derecho a terciar en el enojoso pleito que ha surgido en el mismo, con motivo de la designación de candidatos para la Asamblea Constituyente.

El Partido Republicano Radical, es el partido republicano histórico en esta provincia. Su organización data del famoso discurso del Sr. Lerroux en Santander, que fué el primer jalón del Partido Republicano Radical, como Partido Nacional.

El año 1909, el Partido Radical, tenía su organización en esta provincia, y presentó, por el distrito Toledo-Illescas, candidato para Diputados provinciales, recayendo dicho nombramiento en quien esto escribe, obteniendo el Partido un resonante triunfo, triunfo que fué abortado por inmundos caciques, que ahora se llaman republicanos de las derechas. Este despojo, llevado a cabo por la Diputación Provincial de Toledo, dió lugar a una intervención del Sr. Lerroux en el Congreso de los Diputados.

Quiero decir con esto que el Partido Republicano Radical, data de muy antiguo en esta provincia, y de ello son ejemplo Perfecto Díaz Alonso, Sr. Briones, etcétera, etc.

Las organizaciones sufrieron un colapso en los ocho años indignos de la Dictadura; mas la fe de los radicales no se ex-

CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD

Cosa que parece cuento.....

Dicen que cierto día, apareció en Toledo un conocido pelliculero con la pretensión de ser Diputado. El hombre comprendió, que siendo candidato oficial tendría más probabilidad de triunfar, y para ir preparando el terreno, convocó a unos cuantos componentes de determinado Partido político a un establecimiento, en el cual, entre sorbo y sorbo y entre bocado y bocado, el intruso expuso su plan.

Entre la general admiración de los papanatas que le escuchaban, nuestro hombre aludió a la personalidad de determinado Ministro, añadiendo que venía en su nombre y representación, y que, por lo tanto, todos en absoluto, los de Toledo y su provincia, debían descubrirse inmediatamente. Así lo hicieron los presentes, a los cuales les iba hablando cada vez más el raje del susodicho intruso, pues es de advertir, que el dueño del establecimiento, también parte integrante del cóncave, no paraba de subir cervezas y otras apetitosas bebidas, con las cuales se le caía el moco a todo el que con ellas se mojaba el hocico.

No obstante esto, algún que otro comensal se sintió «mosca», calándose que el individuo en cuestión no era otra cosa que un solemne embustero, y como éste lo notara, inmediatamente cortó la duda invitando a los incrédulos a hacer un viaje a Madrid con gastos pagados, y ya ante esto, no hubo quien se resistiera. Inmediatamente surgieron catorce espontáneos, todos los cuales se ofrecieron incondicionalmente para marchar a la Corte bajo las condiciones dichas de gratuidad, pero como quiera que el viaje había de hacerse en automóvil y en éste no podían tener asiento nada más que tres, se echaron pajas, y allá que montaron los tres agraciados.

Comieron, bebieron, se divirtieron, las cabezas se les fueron a pájaros, porque así lo procuró el presunto candidato, y cuando vinieron, contaron que habían estado hablando con todos los personajes políticos habidos y por haber. Resultado: que los gorriones siguieron gorroneando y mantuvieron, en todo momento, que lo blanco era negro, aun en contra de lo que les dictaba la lógica y su partido, y como en este mundo todo termina, el chupen también terminó, y ahora se encuentran desamparados políticamente y sin que nadie les mire a la cara, pues no hace falta

decir que el complot fracasó ruidosamente y que el aspirante a Diputado salió de aquí más corrido que una mona y con más miedo que vergüenza, puesto que los ciudadanos, ante tanta desfachatez, estaban dispuestos a escamondarle.

Martinito.

Después de la lucha

Ahora, ahora sí que me considero obligado a una espontánea declaración. Durante el período de lucha se me acosó en todos sentidos, de un modo fundamental y permanente, en cuanto a mi condición de catalán.

A pesar de ello, premeditadamente, me guardé mucho de hacer declaraciones en ese sentido en mis propagandas, para que nadie pudiera interpretar mis afirmaciones o mis promesas como recurso electoral. Tuve esa delicadeza y tengo la satisfacción de poder decir que ninguno de los cincuenta mil electores que me han honrado con sus sufragios, se acercó a mí en plan de quebrantar aquella delicadeza. Nadie me exigió ni inició siquiera el deseo de una previa declaración por parte mía con respecto al problema catalán.

Yo he de recordar siempre con amor

tinguió, no podía extinguirse, y sus organizaciones no desaparecen nunca. Con la caída de la Dictadura, los radicales se aprestan a la lucha; surgen nuevas organizaciones en la provincia, siendo el Partido Radical el mejor organizado el 12 de Abril, pues si bien no es una manifestación esplendorosa, las fuerzas Republicano-Radicales son lo suficiente para que el partido esté perfectamente articulado y pueda, en un momento dado, reunir más de sesenta comités locales en Asamblea provincial para tomar acuerdos.

Esto ha sucedido con motivo de la designación de candidatos para las próximas Constituyentes. El comité provincial convocó a los comités locales para que eligieran candidatos; la Asamblea, en segunda convocatoria, y de un modo definitivo, designó cuatro candidatos. De ellos, se nombraron: a D. Perfecto Díaz Alonso y D. Pedro Riera, para que, como candidatos del Partido Radical de esta provincia, integren la candidatura de Conjunción Republicano-Socialista, y aquí queda sustanciado y fallado el pleito, siendo estos dos candidatos los únicos legítimos que ostentan la representación del Partido Republicano Radical en la próxima lucha electoral.

¿Para qué entrar en detalles de los incidentes ocurridos, ni abordar en este asunto, ni remover pasiones, ni emplear estridencias que a nada conducirían?

Lo esencial, republicanos de la provincia, es que os déis cabal cuenta que los candidatos designados por la organización provincial del Partido, son los únicos que pueden ostentar la representación legal del mismo.

Bastan veinte comités locales, según las bases de la formación del Partido (acuerdo de la Asamblea Nacional del Partido), para considerarse organizada una provincia; notorio es, que a la Asamblea acudieron mayor número de representaciones.

Y siendo ésta de una absoluta certeza, el Partido Radical de la provincia está obligado a votar, como un solo hombre, a los citados candidatos que integran la candidatura de Conjunción Republicano-Socialista, dando, de este modo, prueba de educación política, ciudadanía y valor cívico. El que no lo haga así, se habrá llenado de oprobio.

Correligionarios: Votad la candidatura de Conjunción Republicano-Socialista.

Antonio Martín y Alfonso

Azaña 23-6-931.

Nos dicen que el Jefe de Policía Urbana, continúa metiendo la pata con los subalternos a sus órdenes y nos aseguran que la cuestión, el día menos pensado, va a degenerar en tragedia.

¿Cuándo se va a terminar de una vez y para siempre, con tal estado de cosas?

El Ayuntamiento de la República tiene la palabra.

El orden, la Patria, la Religión, la Propiedad, el Trabajo, la Familia, están en la República.

(CONCLUSIÓN)

Propiedad.

La República, consagra legítima la propiedad. La propiedad no es ya el monstruoso *jus utendi et abutendi* (cosa de la cual se puede usar y abusar) del derecho Romano. Se ha humanizado, se ha transformado en la moderna propiedad, como función social condicionada, por el derecho de los demás. El derecho de propiedad termina... donde empieza el más sagrado de los derechos: el derecho a la vida. Propiedad, sí, pero reforma agraria honda, intensa, para que no haya millares de familias famélicas, al lado de cotos, de dehesas incultas. Propiedad, sí, pero sin el problema favorable del paro forzoso, de los abusivos tipos de arriendo, de los subarriendos usurarios. Propiedad, sí, pero que no quede sin aprovechar ni una hectárea, que se vaya resueltamente a la parcelación de la tierra, indemnizando legítimamente a sus propietarios.

Que el trabajador posea y el propietario trabaje y se habrá resuelto el problema social, decía Waldeck-Rousseau, que no haya tierras sin hombre, ni hombres sin tierra; y desaparecerá el fantasma comunista, engendrado por el hambre y la desesperación. Por instinto de conservación, por no vernos arrollados en la ola roja, que todo lo invade y precisamente los que sean propietarios y no quieran perderlo todo, deben *no ya pedir, sino exigir* de la República una reforma agraria extensa y profunda que garantice sus legítimos derechos, sí, pero que sirva de baluarte a la propiedad y la haga invulnerable, porque entonces es cuando será una prolongación de la personalidad humana y no prevalecerán contra ella las predicaciones anárquicas.

Trabajo.

La República considera al trabajo, no como una mercancía, sino como factor de producción. Borra la lucha de clases buscando la colaboración entre ellas. Somete los conflictos del capital y el trabajo al fallo de los Jurados Mixtos y de las comisiones de arbitraje. Propugna la coparticipación de beneficios entre el obrero y el patrono. Estimula el accionariado obrero. Fomenta la constitución de los *cartels* obreros de producción. Vela por la maternidad y asegura un pedazo de pan en la vejez. Ampara los contratos colectivos. Alienta la constitución de sindicatos agrícolas y obreros y presta calor y apoyo al cooperativismo. Tiene como una de sus obligaciones más sagradas y apremiantes la de ilustrar, la de enseñar al obrero, y elevarle

al rango de ciudadano. No comete, como la Monarquía, el funesto error de considerar el problema social como un problema de orden público, sino como un problema más alto, de justicia distributiva. Abre cauces amplios, para que se realicen las aspiraciones del proletariado, en lo que tienen de justas. Traza normas jurídicas para que en ellas encajen y se hagan carne las reivindicaciones legítimas del trabajo. Y con todo esto, conjura el peligro comunista, defiende la propiedad privada, levanta un muro de contención, un dique en el que se estrellan todas las propagandas soviéticas, todas las predicaciones de revolución social, todas las exaltaciones de los extremistas.

La Familia.

La familia en cuyo hogar falta muchos días el pan, no es familia. Donde se ganan jornales de hambre, donde el salario es mezquino y no basta para cubrir las atenciones más apremiantes de la vida, no hay familia. Donde las hijas tienen que prostituirse para vivir, donde los hijos tienen que dejar prematuramente la escuela y trabajar como hombres cuando todavía no han dejado de ser niños, no hay familia. En esos hogares donde jamás entra un rayo de sol, donde se hacinan las personas en promiscuidad inmundas, donde los cuerpos están viciados por el raquitismo y la tuberculosis y las almas embrutecidas por la ignorancia y abatidas por la desesperación, no existe la familia. No basta el amor para constituir la familia. Hace falta en los hogares, bienestar, luz, salud, alegría, confianza en el porvenir, un rayo de luz en las inteligencias y una llama de ilusión en los corazones. Y la República, con sus leyes niveladoras, con sus reformas sociales, con su protección a los humildes, a los desvalidos, forjará el verdadero hogar, donde la familia verá alejado para siempre el espectro de la miseria.

Bandera tricolor, que saliste ungida de las urnas y fuiste santificada por el voto de los ciudadanos, en aquel memorable y glorioso día en que el pueblo, porque lo quiso, proc amó la República, como único soberano y dueño de sus destinos: Bendita seas tú, que traes más bienestar a los hogares, más dignidad en las conciencias, más amor en los corazones, más justicia en la tierra.

Bendita seas tú, por tu origen puro, inmaculado, sin derramar una gota de sangre, sin tener hipotecada tu existen-

cia por ningún general de fortuna, sino sólo porque el pueblo lo quiso.

España se ha encontrado ¡por fin! a sí misma y emprende su camino, libre de obstáculos, confiada en sí misma y en el genio y grandeza de su historia.

Manuel de la Serna.

Villarrubia de Santiago (Toledo).

Cosas.... que pasan

En el próximo Parlamento, tendremos un cura representando a Toledo.

Bastante desgracia tiene el pobre, porque ya supondrán ustedes el papelito que va a representar allí.

Mejor cuenta le tiene acostarse, porque lo que es en el Congreso no le van a hacer caso ni los ordenanzas.

Días antes de las elecciones circuló una candidatura en la que figuraba el cura y el otro reaccionario en último lugar, y por delante de ellos Lerroux, Maura, D. Perfecto, etc.

¡Je, je! Qué cosas tienen estos reaccionarios. Con tal de pescar votos, no les da cuidado figurar junto al demonio.

El Sr. Gómez Hidalgo, ha salido para Madrid a descansar de su agitada campaña electoral.

Tan agitada, que el sábado todavía estaba poniendo telegramas a los Presidentes de las organizaciones republicanas de los pueblos, recomendando su candidatura en nombre de Lerroux.

Lástima tiempo que ha perdido pudiéndole haber dedicado a hacer películas y a organizar charangas teatrales, que es su especialidad.

¿Qué tales *trips* tendrán sus defensores de Toledo?

Nos dicen, que el remover la tierra para enclavar la célebre piscina, está saliendo a más de diez pesetas el metro, cuando de ordinario cuesta tres.

Nos parece que vamos a tener que emprender una campaña, en contra de los que componen el Ayuntamiento, que vamos a levantar a Dios de paletilla.

Advertencia importante

La administración de VANGUARDIA, está procediendo a nombrar Corresponsales en los diferentes pueblos de la provincia. Por tanto, todos cuantos en la actualidad reciben el periódico continuarán recibiendo, esperando que en su día rindan cuentas de la suscripción correspondiente, al Corresponsal que repetimos ha de ser nombrado en breve.

ALMACENES DE COLONIALES

DE

JUAN REGUILON

SUCURSALES:

Cuatro Calles, 11, teléfono 374; Santo Tomé, 6, teléfono 215; Capuchinas, 4, teléfono 272.

TOLEDO

El mejor café es el de tueste natural, de Puerto Rico, Caracolillo y Moka.

Pruebe Ud. esta mezcla que diariamente tuestan estas Casas.

¿Qué ha pasado en Talavera?

20.000 hombres perdidos

Cuando en la Asamblea del Partido Radical Socialista, se terminó el escrutinio para los candidatos que habían de representar al Partido en las elecciones que se acaban de celebrar, el Sr. D. Francisco Valdés Casas, Alcalde de Talavera de la Reina, pidió la palabra:

En cuanto le fué concedida por el Presidente, el Sr. Valdés, se levantó de la silla en que asentaba sus posaderas como movido por un resorte, adosó la siniestra mano a la cadera, arqueó el diestro brazo, con menos gracia desde luego, pero en una mutación admirable de la Pastora Imperio, cimbreó el cuerpo dos o tres veces, pareciendo que se iba arrancar por bulerías, y soltó esta tontería que dejó apabullados a los presentes:

«El día que yo quiera, como si fueran un muñeco puedo mover veinte mil hombres. A mi voz de mando, todo este ejército se pondría en marcha, ocuparía cinco trenes e invadiría a Madrid, probando a España entera la fuerza de las organizaciones que yo he fabricado en Talavera y su distrito. ¡Sí, señores, veinte mil hombres, qué digo, veinte mil, treinta mil, cuarenta mil, irían en peregrinación a donde a mí me diera la gana!»

El Sr. Valdés, en aquellos momentos, se acordaba, sin duda, de las ridículas manifestaciones upetistas y estaba dispuesto a repetir la hazaña de los alcaldes primorriveristas, haciendo el primo él o haciendo que el primo y el pagano fuera el Ayuntamiento de Talavera, porque lo que es los veinte mil hombres no los mueve de sus respectivas casas como no fuera pagándoles viaje, comida, puro y refresco ¡Y no era mucho pedir!

Confesaremos que el Sr. Valdés nos causó una profunda admiración. ¡Caramba, un señor que mueve veinte mil hombres, como si fuera el tío del aligüí, es para asombrar a cualquiera! Y nosotros, que somos más inocentes que una mata de habas, y que no dudamos nunca de lo que dice otro hombre, mientras que éste no nos demuestre por sí mismo que hay que tomar a pitorreo sus afirmaciones, nos creímos a pie juntillas cuanto decía el Sr. Valdés.

Pero ahora, ante la lucidísima votación obtenida por el Sr. Valdés, nos hemos hundido en un mar de confusiones. ¿Qué se ha hecho de esos veinte mil hombres? ¿A ver si es que estamos aquí en Toledo en la inopia y es que en Talavera de la Reina y su

distrito entró la peste bubónica, o el cólera asiático, o ha habido un terremoto y no sabemos ni palabra! ¡Por los clavos de Cristo, Sr. Valdés, díganos qué se ha hecho de esos veinte mil hombres! ¿Se los ha comido usted crudos?»

A nosotros nos encantaría que usted pudiera probarnos la veracidad de su aserto, porque si no, con entera franqueza, nos vamos a creer que aquel día estaba usted bajo los efectos de un vermouth de más, y va usted a acabar de perder el buen criterio en que le teníamos. Ya sabemos que es usted un ambiciosillo, pero, la verdad, que sea usted un farsante, no queremos pasar a creerlo.

Abanicos y Sombrillas

Almacenes MONTES

Siempre precios sin competencia.

¡A ellas!

Hace un mes lo menos, que lo más granado, elegante y distinguido de nuestra sociedad femenina, gime y padece ante la horrible amenaza de verse privada de la presencia de sus reverenciados, agasajados y mimados favoritos: los frailes y las monjas. Casa conozco, donde hace más de un mes no están las comidas a su hora; si el pobre marido pide la muda, o que le cosan un descosido, que a lo mejor amenaza con poner en evidente peligro de exhibición la documentación masculina, es violenta y duramente increpado, por ocuparse de tales minucias ante la catástrofe que se avecina; los niños, no toman la papilla a su tiempo, la cotorra no se limpia y todo anda por medio y en el más completo desorden, por que las pías señoras no tienen tiempo suficiente para ir de la ceca a la meca, en busca de firmas más o menos auténticas, para recabar del Gobierno de la nación, que no las prive del dulce consuelo de rozarse con toscos sayales y hábitos mal olientes, pues sabido es de antiguo que el agua y el jabón, son enemigos de Dios y la religión. Todos sabemos de memoria lo que eso de las firmas es: de cada mil, quizás no sean verdad ni un centenar, pues firman los criados, los empleados de la casa o trabajadores, a los que de no hacer-

lo amenazan con el despido, y luego seres imaginarios, y por último, las infelices niñas que por *caridad*... de los que sostienen los Asilos y Colegios en que están, se crían en esas incubadoras de las miserias morales y materiales, donde las preparan, para engrosar con ellas el día de mañana el negro escuadrón de la ignorancia, la soberbia y el fanatismo.

Pero vamos a ver, católicas, apostólicas y romanas, señoras (conste que no digo cristianas), yo comprendo que haya aberraciones y caprichos de todas clases, comprendo la solterona rancia que pone todo su amor en perros y gatos que colecciona para su recreo y satisfacción particular, toda vez que esos animalitos suelen estar dotados muchas veces de mejores condiciones que la especie de que se trata en estas líneas, pero lo que no comprendo es que mujeres que por razón del medio ambiente en que viven, por tener o haber tenido afecciones, hijas, maridos, y siquiera una mediana cultura, y no padecer del histerismo místico, sean las que se afanen por conservarnos esas órdenes religiosas que son a la Sociedad lo que la polilla en un ropero; que no vean que la mayor parte son vividores, explotadores de la fe y la caridad que roban ellas a obreras honradas, madres de familia, que no pueden ganarse un jornal, porque *las hermanitas* cosen, bordan, hacen géneros de punto y toda clase de trabajos, y ellas, porque con sus talleres de carpintería, de encuadernación, de ebanistería, de escultura, y en algunos hasta de alpargatería, roban sus jornales a los obreros y artistas, que no pueden competir con ellos, pues como los *hermanitos* no pagan, como ellas tampoco, ni locales, ni contribución, ni jornales, pues para sus trabajos utilizan el esfuerzo de sus asilados, hacen imposible la lucha, y los que se llaman nuestros hermanos, y predicán en uno de los mandamientos «Al prójimo amarle como a tí mismo», lo reforman, y a la voz de «al prójimo contra una esquina», roban al obrero y explotan la caridad, que dicen que practican, haciendo que trabajen para ellos, los infelices a los que la caridad pone entre sus manos. Es posible que mujeres españolas, no comprendan que por causa del clericalismo, del catolicismo y del fanatismo, que siempre ha sido la lepra de la nación, estamos sumidos en el atraso y de la ignorancia más supina, que no recuerden mirando la historia, que la tiranía y el clericalismo, han tratado siempre de fomentar la ignorancia y el embrutecimiento del pueblo, para acostumbrarlo a no pensar, a no discernir, para tenerlo en el estado de aquel pueblo abyecto y miserable, que ante la presencia del rufián coronado que se llamó Fernando

VII el *Deseado*, gritaban: *caenas*, queremos *caenas*, y desenganchando los caballos de su coche, ocupaban el lugar que les correspondía, arrastrándolo ellos.

Pues bien, si esas son así, si no comprenden nada de eso, si siguen empeñándose en desafiar la situación, abrumando al Gobierno con ridículos telegramas, en los que se adjudican la representación de miles y miles de familias y mujeres, fuerza será que la mujer republicana las demuestre que si en ellas vive la sangre de los que en nombre de Dios oprimen al desvalido y explotan al rico, vendiéndoles la salvación en lotes de ideologías, y la gloria en parcelas, en nosotros vive la sangre de las mil heroínas que por la libertad dieron sus vidas, lo que no son capaces de hacer ellas, y al tropezar con una de esas alimañas, demostrárselo, que sean barridas, pero con la escoba, puesto que de limpieza se trata, y no merecen arma más digna; todo antes que consentir que traten de imponerse, que comprendan que su reinado ha terminado, que se dediquen a sus obligaciones y no molesten, pues, por poco que valgan, menos vale un abejorro, y cuando molesta mucho, se le aplasta.

Una Insignificante.

Problemas de Toledo

Existen de ha tiempo, en la salida del túnel de la Puerta de Alfonso VI, unos montículos de arena que interceptan el paseo de la izquierda; estos obstáculos han dado desagradable resultado a los innumerables peatones (obrerros de la Fábrica Nacional en su mayoría) que por allí transitan. Urge dar una solución rápida dejando expedito el citado paseo, por lo cual sería muy necesario girarse al sitio indicado una visita al Teniente de Alcalde del 5.º distrito, y así comprobar la veracidad de este aserto.

En el aspecto sanitario sigue siendo tan desastroso; existen muchísimas casas sin los servicios higiénicos más elementales, no tenemos alcantarillado, no hay agua en la mayoría de las casas humildes. Se vive hacinados; en vez de casas son cavernas inmundas. El barrido de las calles se hace a horas inoportunas y en seco, levantando verdaderas montañas de polvo, y había que preservarse el rostro de caretas para no respirar miasmas llenos de microbios si no se pone coto a ello.

Hay que hacer una labor urbanística atacando a fondo estos problemas, que cada día se van agravando más.

El Vigía.

Codillos y puntas
de Jamón

Casa Díaz

Precios reducidos -:- Zocodover, 46

DESPACHO DE CARNES

Corrales.

Mercado de Abastos, 17 y 18.

Especialidad en Cordero

F. Larazábal. "El Hueso Dulce"

Fábrica de Mazapán, Confitería y Ultramarinos.

BARRIO REY, 7. TELÉFONO 430

Pensión MARAVILLA

RESTAURANT -:- CUBIERTOS A 5 PESETAS

Pensión completa de 8 a 10 ptas.-TOLEDO

Café-Bar Toledo

Especialidad en Mariscos. Zocodover, 45

“LA SUIZA”

ARMAS, 5

Leche muy fría y bollos de todas clases.

LA MEJOR CASA EN FRUTAS

ALCOVER

Martin Gamero, 19. Teléfono 555.

Heladora Exprés

Helados, Mantecados, Horchata y Limón. Comercio, 37.

Despacho de hielo, Sierpe, 4 . . Se sirve á domicilio. Teléfono 411.

Después de la lucha

La desaprensión de ciertos individuos, deja en lugar deplorable el nombre de algunos Ministros, agigantando con ello el triunfo de la Conjunción.

De acuerdo con nuestros pronósticos, expuestos repetidamente, la Conjunción Republicano-Socialista ha obtenido un triunfo tan definitivo, que dicho sinceramente, ha superado a nuestros cálculos. Y ha superado a nuestros cálculos, no precisamente porque dudáramos de que la cifra de votos obtenida es la que, de acuerdo con nuestras fuerzas, y nuestra significación nos correspondía, sino porque suponíamos que la labor de zapa realizada por las derechas y por las falsas izquierdas, en frente único todas contra la Conjunción, provocaría un confusión fatal, sobre todo en los pueblos, que nos restaría votos.

Afortunadamente, nuestros esfuerzos por llevar al ánimo del cuerpo electoral toda la verdad escueta de los hechos, poniendo al descubierto la trapacería de nuestros enemigos, unido a que la masa rural va despertando y ya no se fia del primero que llega, ha determinado que nuestra candidatura impere por encima de todas, con una diferencia en votos enorme. Ello es halagador, y nos obliga para lo sucesivo a no desatender ni por un momento el problema rural. Hay mucho que hacer en los pueblos, sometidos al ignominioso yugo del caciquismo, que no se conforma con regir los destinos administrativos y directivos de los mismos, sino que abusa del trabajador agrícola de una manera cruel, canallesca, pudiéramos decir. Por eso, el caciquismo ha sido tan enemigo de nuestra candidatura. En ningún pueblo ha faltado el cacique que se ha puesto a las órdenes de las derechas; en ningún pueblo ha faltado el cura, servidor siempre del cacique, salvo alguna rara excepción, que ha servido fielmente las indicaciones de los reaccionarios; unos y otros, todos, consideraban peligroso a sus intereses un triunfo de los republicanos verdaderos y de los socialistas. El

bloqueo ha sido formidable. Y cuando se consideraban perdidos, apelaron al truco de falsificar candidaturas, mezclando nombres de personas honradas con los de saltimbanquis y sinvergüenzas con los cuales el caciquismo seguiría tan a gusto campando por sus respetos.

Hemos vencido frente a todo y frente a todos. Lo que lamentamos es que entre los derrotados se cuente algún Ministro que, como el de la Gobernación, por ejemplo, ha sido víctima de los maquiavelismos de ciertos desaprensivos, y que el nombre del ilustre Ministro de Estado, ande de boca en boca contándole como derrotado, cuando la verdad escueta no es otra que la de haber hecho uso estos mismos elementos de su nombre, proclamándole candidato e incluyéndole en las papeletas electorales sin él saberlo. En cuanto al Sr. Azaña, hay que reconocer honradamente que su fracaso no puede considerarse como tal. Preparar la elección veinticuatro horas antes, sin intervención en mesas y sin un repartidor de candidaturas en puerta alguna, sin delegados de ninguna clase, y faltarle pocos votos para alcanzar a quien lo tenía todo perfectamente organizado, no puede considerarse como fracaso. Unos días antes, y las minorías hubieran sido para el Sr. Azaña. Suponemos que esto servirá de lección, y los Ministros que lo sean en lo nuevo, se informarán precisamente de las cosas, no empeñándose en empresas de las que tan mal paradas salen personalidades de tal significación nacional.

La Conjunción Republicano-Socialista, era contrincante difícil de vencer. Eso lo comprendían los Vélez y compañía, y por eso no dudaron en incluir en su candidatura Ministros que le sacaran a flote. Con ello no han conseguido otra cosa que dejar en mal lugar a esos Ministros, y agigantar más el triunfo de la Conjunción.

El Alcalde de Esquivias es un cernicalo.

Hay cada alcaldillo por ahí, que rianse ustedes de los potros sin domar. El de Esquivias, es un verdadero asno, el cual debiera permanecer atado siempre en la cuadra, junto al pesebre, porque sus salidas son peligrosas. Por menos de nada atiza un par de coces que desfigura al primero que se pone a su alcance.

Nosotros, como regla de cortesía, enviamos nuestro periódico a todos los Ayuntamientos de la provincia, cosa que muchos han sabido agradecer. Pero el de Esquivias, no sabemos si a lo mejor

porque no sabe leer, es el caso que se ha negado a recibirle, y según nos cuentan, estuvo en nada si el cartero es víctima de las coces de este tío animal, por cometer el delito de cumplir con su deber entregándole lo que al Ayuntamiento iba consignado.

Recomendamos a este Poncio con albarda, que se cepille y que tenga resignación y paciencia para soportarnos, porque desde hoy le vamos a estar enviando periódicos hasta el día del juicio, y cuidado con devolverlos, porque a cada momento, si tal hace, le vamos a poner tibio.

El verá lo que hace.

Después de las elecciones

Para los Radicales que trabajaron y votaron en contra de la Conjunción Republicano-Socialista, en el 5.º distrito.

Empezaré por decir que soy legítimo toledano, y sé querer como también sé sentir.

Sé querer de corazón a mi pueblo, y mi sentir republicano no le restará nunca en nada.

Hoy con sentimiento grande me dirijo a vosotros, para ya que por otro medio me sería imposible decirlo en el error o equivoco en que os encontráis.

Creo que me conocéis, y para qué os voy a decir quién soy; demasiado sabéis que soy obrero y que sólo del trabajo vivo.

Al llamarme obrero y republicano, no tengo por menos que seguir los derroteros de la verdadera disciplina de partido, con miras a defender a los míos porque son los que me corresponden, los obreros, España, Toledo, y la República Radical.

Os diré que al encargarme de jefe de la segunda sección del 5.º distrito (vulgo Desamparados) para la custodia del soborno y la coacción, fui sorprendido por 66 electores, que equivocadamente iban a emitir el sufragio distinto a la coalición republicana socialista; a 36 les pude hacer ver el engaño de que eran objeto, y a los 30 restantes, no les pude hacer ver lo mismo seguro sugestionados por la cobardía.

Un correligionario que desafiando a la lógica y decirme que hacía lo que le venía en gana, vi positivamente el desequilibrio que era objeto, y yo ante una incorrección política, me llamé al silencio al ver que el aludido correligionario era descomedido.

Me parece de caballeros el no citar nombres, pero estoy seguro que no dará lugar a dudas cuando estas líneas salgan a la luz.

Este correligionario, que en unión de otros componen un tercio de disgustados, les he de manifestar lo siguiente:

Si fundados en la lógica y sin ser víctimas del egoísmo, ¿por qué en las primeras asambleas no pusisteis freno a esas anomalías que hoy manifestáis?

¿Por qué al estar seguros del sin derecho de la introducción de un correligionario no protestásteis de momento?

¿Por qué si vuestra conciencia no es egoísta y es netamente republicana y vuestra fe es firme, por qué os llamásteis al silencio?

¿Por qué?

No os dáis cuenta que esa labor dice muy poco en favor de vosotros y de todo el que se llame o no republicano.

¿Por qué os habéis olvidado del día 12 de Abril?

Recordar que el Partido Republicano en unión del pueblo consciente os sacamos triunfantes, y hoy volvéis la espalda

a los honrados toledanos, como son los compañeros Villarrubia y Alonso.

¿Qué conciencia es la vuestra?

¿Consideráis a estos fraternales amigos correligionarios, artistas, toledanos, son inferiores a vosotros?

¡Yo os digo desde aquí que estáis muy equivocados!

Y para más detalles, con la elección obtenida, no os dejaré dudosos y mucho menos en la segunda sección del 5.º distrito, donde con toda vuestra oposición el triunfo fué rotundo.

Los compañeros Villarrubia y Alonso, son y han sido y serán dentro de su ideología socialista y dentro de la defensa y administración del pueblo de Toledo, hombres de verdadera democracia.

En Toledo como en toda su provincia, se ha de poner en conocimiento que de la candidatura republicana Socialista, estos Radicales del 5.º, siempre pertenecieron al Partido Republicano Radical, y que el Partido les proclamó candidatos y los sacó triunfantes, hoy se olvidan de ser lo mismo de entonces.

Si en algunas manifestaciones de dichos señores son contra el Sr. Riera, que no le aceptan como Presidente, conforme con esa opinión mala o buena; pero los compañeros Villarrubia, Alonso, Blázquez y De Gracia, ¿son también catalanes? Que con el Sr. Riera suman cinco los candidatos que no han sido del agrado en la más ínfima partícula ideológica.

Para mi concepto, esto dice muy poco en favor de los que hacen alarde de republicanos radicales.

La candidatura por la que hacían votar y votaron, nunca diré que era de derechas, sino todo lo contrario, lo que sí diré siempre es la razón poderosa como es la de restar a la candidatura de Conjunción.

Yo que siempre fui admirador del orden y nunca me gustó militar donde no me pertenece, no tengo por menos que decir a los hombres que se llaman antidinásticos, sigan por el orden que dieran tener y no dejarse arrastrar por la debilidad para caer en reacciones retrógradas.

El Partido Republicano Radical de Toledo tiene dignidad y sabrá imponer orden, justicia y respeto.

Eduardo Escobar.

Radical del 5.º distrito.

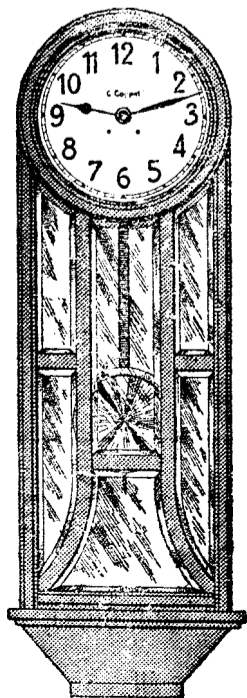
Si quieres vivir contento
y tu salud conservar,
compra vino y aceite
a Enrique, en la Trinidad.

CASA OLVERA

Trinidad, 6.—Teléf. 443

Aceite, Vino y Jabón.

Se sirve a domicilio.



Carlos Coppel, S. A.

SUCURSAL DE TOLEDO: Comercio, núm. 59, teléfono 276.

RELOJERIA Y JOYERIA

Inmenso surtido en joyas de todas clases y gustos.

EXPOSICION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

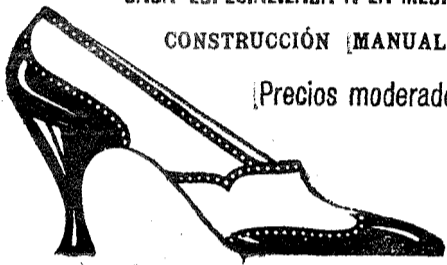
EXPOSICIÓN DE RELOJES DE PARED DE TODOS LOS MODELOS Y ESTILOS

Resultado de la votación.

El resumen del escrutinio general es el siguiente:

D. Perfecto.....	54.031
Blázquez.....	53.212
Ballester.....	52.276
De Gracia.....	51.624
Palomo.....	51.668
Riera.....	50.782
Alonso.....	50.740
Villarrubia.....	50.280
Madariaga.....	31.576
Molina.....	29.429

ZAPATERIA
Juan Prieto
Comercio, 31.
CASA ESPECIALIZADA A LA MEDIDA
CONSTRUCCIÓN MANUAL
Precios moderados.



DE CARMENA

Una protesta contra un clerical

El que dice la verdad, demuestra la existencia cierta de las cosas, y convergen con el dicho y el hecho como unidad única de conformidad y certidumbre. Lo que es falso y fundado en un mero capricho de venganza, cuya apariencia engaña al pueblo ignorante y tradicionalista que, enmohecido por la costumbre, acata las predicaciones y mojigangas de los clericales para defensa de sus doctrinas que son y han sido el mono-

polio místico-mercantil de las teocracias regidas por sacerdotes mediocres y de misa y olla, y que, incapaces de presentarse de frente, hacen la guerra detrás de la cortina, indicio de cobardía, y propio de los despreciados llenos de vileza; excitan estas maneras de ser, a la defensa clara y sin embustes, que sin reparo demuestran la realidad de lo ocurrido.

En el periódico *El Castellano* del 18 del actual, que se publica en la Imperial Ciudad de Toledo, hemos leído un articulito que nos ha producido una risa a mandíbula batiente, cuyo modelo de hipocresía, temeridad y atrevimiento, demuestra ser el autor de la escuela del célebre inquisidor Torquemada, que por sus maleantes y sucias doctrinas, contribuyó a la expulsión de los judíos y pronunció 800 sentencias de muerte y 100.000 condenas menores. ¡Lástima que el Fariseo que ha escrito en *El Castellano* el articulito, no hubiera formado miembro de aquellos tribunales inquisitoriales, que por mentiras y falsedades, murieron criminalmente muchos inocentes! Pues bien; en la villa de Carmena jamás se pensó por la mayoría del vecindario, y en particular, por el Partido Republicano Radical Socialista, hacer honores a un conspirador, como en la actualidad lo ha sido y lo está siendo el célebre *Cardenal Segura*, que en unión secreta conspira contra la República. Mucho menos aún que, en nombre de 450 vecinos, se haya elevado al semejante y dicho *Segura*, ¡bajo la seguridad que no volverá más a meter la pata en territorio español! un mensaje de adhesión con el fin de recibir prontamente las rabias inspiraciones del déspota *Segura*....

El articulito, más parece haber nacido de un *picapleitos* o de un *pucherólogo* de aldea, que de un hombre sensato y amigo de las buenas y virtuosas costumbres que siempre adornan a todo ciudadano que sabe respetar, desechando venganzas y actos incorrectos.

De aquí resulta en concreto, que la mayoría de los vecinos de Carmena, nada tienen que ver en absoluto con lo dicho en el articulito, esperando de la amabilidad de los lectores de la Prensa toledana, juzguen en buena forma a los que están muy largo de admitir semejantes patrañas y embustes, que sólo pueden vegetar en las conciencias de las beatas de historia.

El autor de tan grande acontecimiento que hace lo posible por arruinar o aproximar el ascua a su sardina, debe estar convencido que su papel está muy en baja.

Un Feligrés.

Todo alarmado, nos cuentan que el otro día preguntaba «El Debate», órgano de la clericalia nacional: «¿Qué pasa en Toledo?»

Nosotros contestamos: ¡Nada! Nada bueno para ustedes. Nada malo para nosotros. Pasa sencillamente, que Toledo cansado ya de ser esclavo del poder monárquico y clerical, acaba de sacudir un segundo puntapié, el definitivo, al finglado segurista, alejando de una vez el peligro de que el ante fatídico y perturbador, asome por aquí en cuanto nos resta de vivir.

Eso es lo que pasa, amigo «Debate».

OCASIÓN

Se venden, a mitad de precio, dos depósitos de cemento, de 0,75 por 0,60.

Razón: Cervantes, 15.—Toledo.

Carrocerías "Vidales"

ESPECIALIDAD EN CARROCIERÍAS PARA TRANSPORTES Y OMNIBUS
Azacanes, 7 y 9.-TOLEDO

Agua de Cabrahigos

a precios económicos.

SE RECIBEN AVISOS:

Real, 33. = Antonio Galán.

Talleres de Clavazón de todas clases

HJO DE ACISELO CASTELLANOS

AZACANES, 4.-TOLEDO

Se envía catálogo gratis a quien lo solicite.

PANADEROS:

Por no poder atenderlo, se vende o se alquila una Panadería con todo el material propio para la elaboración de toda clase de pan, en inmejorables condiciones, sita en Toledo, Travesía de San Torcuato, núm. 8.

Para tratar con su dueño: Cándido Vidal. Pozo Amargo, núm. 4 (Verdulería).

CASA LÓPEZ

44, Zocodover, 44.

¿Quiere usted gastar Sombreros y Gorras de novedad?

COMPRE EN LA

CASA LÓPEZ

ZOCODOVER, 44

ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

«VANGUARDIA»

Suscripción al mes 0,50 ptas.

Idem al trimestre 1,50



SI NO HA PROBADO EL CAFÉ

“REY WAMBA”

Hágalo, que es el mejor.

JULIAN AYUSO

== TOLEDO ==

¡Chis... pazos!...

Nuestra aventura...

Os voy a contar un caso,
caros lectores,
que nos pasó en el pueblo
de mis amores.

Ibamos de visitas
electorales,
y por poco nos zumban
unos *morrales*.

Dijeron a don Pedro,
que allí en Polán,
no le votaba nadie
por catalán.

Y eso a todos nosotros
nos sentó mal,
porque aquí hay un misterio
que no es legal.

Se agolpó todo el pueblo,
¡y qué estralízal!
pero fuimos salvados
de la paliza.

Las protestas llovían
y los insultos.
¡Que en pleno siglo veinte,
sean tan incultos!...

Lo que dijo el Alcalde,
eso se hizo:
no votad a don Pedro
que aquí es postizo.

Y yo le digo al pueblo
que eso está mal,
no se votaba al hombre,
sí al ideal.

Pero al fin ha triunfado
el catalán,
sin contar con los votos
que dió Polán.

Lo gracioso del caso
fué la pareja,
que veía los toros
desde la reja.

Y oyeron muchas voces
que allí nos daban,
pero los dos sentados
continuaban.

Justicia yo le pido,
señor Botella,
porque ví mi cabeza
en la *paella*.

Y yo decía entonces,
pa mis adentros:
¿y qué hago sin cabeza
en estos tiempos?...

Aún impera en España
el caciquismo,
¡y están los pueblos llenos
de analfabetismo!...

Camarón.

Cemento "ASLAND"

ES EL MEJOR Y MAS BARATO

Paseo de la Rosa, 28.

Diputación Provincial.

Sesión del día 23 de Junio.

Se abre a las once y media, bajo la presidencia del Sr. Fiscer, y asisten todos los señores que componen la Comisión Gestora.

Se lee el acta de la anterior, la cual se aprueba.

Se aceptan varias prórrogas de terminación de obras que interesan los contratistas de caminos vecinales de los pueblos que se indican.

También se aprueban certificaciones de pago de obras ejecutadas en los caminos vecinales de El Viso de San Juan, en el de Chueca a Toledo-Ciudad Real, en el de Villaluenga a la carretera de Madrid-Toledo y en el de Villafranca de los Caballeros.

Manicomio.—Se dan cuenta de certificados de varios enfermos en diferentes pueblos de la provincia, y se acuerda su reclusión definitiva en dicho establecimiento.

Igualmente se acuerda un informe de la Beneficencia de Madrid, solicitando el traslado de varios enfermos, naturales de esta provincia, al establecimiento benéfico de esta capital, acordándose dar las oportunas órdenes para efectuarlo.

Reunidos y Maternidad.—Se conceden socorros de lactancia a hijos de vecinos de diferentes pueblos de la provincia.

También se concede el ingreso en el Asilo Provincial, a los vecinos de Bargas y Sonseca.

Se da cuenta de una relación de artículos necesarios para la zapatería del Asilo, durante el segundo semestre, para lo cual el Sr. Aldaraví, opina que sería conveniente la realización de un concurso, con objeto de encontrar algunas economías muy necesarias para dicho establecimiento, y al mismo tiempo, solicitar de la Cámara de Comercio, la cooperación de dos industriales que sean entendidos en la materia para que asesoren en la calidad de dichos artículos, acordándose también que intervengan el Sr. Moreno Rodríguez y el maestro del taller de zapatería.

Se trató, ampliamente, de la creación de servicios importantes en el Laboratorio provincial.

Gran Tintorería al Vapor.
de

Félix Pascual Martín.

DESPACHO: Calle de la Feria, 5.

TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.

TOLEDO

Esta casa, por sus perfectos coloridos, es la preferida del público.

Lutos en veinticuatro horas.

A los amigos y correligionarios de D. Perfecto Díaz.

El Diputado electo por Toledo, D. Perfecto Díaz, nos pide hagamos llegar por nuestro conducto, su más profunda gratitud a cuantos amigos y correligionarios le han enviado cartas y telegramas felicitándole por su triunfo, pues dado el gran número de comunicaciones recibidas, le es de todo punto imposible corresponder a todas, como sería su deseo.

¿Quiénes son los empleados que en el Ayuntamiento no cumplen con su deber?

Tenemos entendido que los hay de los de gran categoría, que bajan a las doce de la mañana y después.

Como eso constituye un abuso descarado, esperamos que se meta mano como corresponde a tales individuos.

La República debe ser tolerante, sí, pero no tan tolerante que deje hacer a sus empleados lo que les venga en gana. Eso, no.

Porque es de justicia

Nos consta que los empleados del Ayuntamiento han suscrito un documento para elevarle a la Diputación, en súplica de que les sea rebajada la cuota que satisfacen por cédula.

Se da el caso de que los trabajadores que ganan un *durazo* al día, tienen que pagar, y las han venido pagando, ONCE PESETAS de cédula, y esto, que constituía una arbitrariedad y un robo, mucho menos justificado que los que cometían los siete niños de Écija, esperamos sea subsanado, sin discusión ninguna, por los que hoy están al frente de la Diputación.

Bien está que al que disponga de capital se le *sangre* hasta dejarle en *cueros*, pero, vamos, que atracar *once pesetas* a un jornalero que gana cinco, eso no podía ocurrir nada más que en tiempos de Borbón, de Segura y demás parásitos que tanto nos han hecho sufrir.

No hay derecho

Una función obligatoria se paga matando de hambre a los encargados de cumplirla.

El domingo tuvieron lugar las elecciones y, como es natural, se designaron los presidentes y adjuntos para las mesas respectivas.

Ya dijimos una vez lo ocurrido con estos ciudadanos con ocasión de la rectificación del Censo. Que muchos perdieron el jornal, inútilmente.

Pues bien. El domingo no perdieron el jornal, pero no sabemos si en una batalla con los moros se pasarán tantas calamidades como en el ejercicio de esta función.

Después de estar condenados a no beber ni agua, la comida no llegaba nunca, y en algunos colegios se descolgaron con el *gaspacho* allá por las tres y media o las cuatro menos cuarto de la tarde.

Francaamente, no hay derecho. Que encima de obligar a unos cuantos ciudadanos a permanecer recluidos en un chamizo de esos desde las siete y media de la mañana hasta las diez de la noche, *achicharraos* de calor, se les tenga muertos de sed y de hambre, es indignante.

Nuevamente lo decimos. El ciudadano debe negarse terminantemente a hacer el *indio* en estos casos, mientras no se le den las debidas garantías, aunque el mandato parta de cristo padre.

Bien está servir a la Nación, pero no es lícito perjudicar intereses y estómagos, cuando existe tanto *bigardo* por ahí que se hincha a comer del Estado sin hacer nada.

Partido Republicano Radical de Toledo.

SECRETARÍA

La Junta Directiva de este Partido, haciéndose eco de las manifestaciones y deseos de algunos de sus miembros,—expuestas en el periódico REPÚBLICA en uno de sus números de mediados del pasado Junio—, abrió una información para cerciorarse plenamente de la responsabilidad que a todos y cada uno de los firmantes del manifiesto pudiera haber.

En su consecuencia, y habiendo observado que algunos señores fueron—al firmar—sorprensidos en su buena fe, esta Directiva ha acordado admitir la baja, de todos aquellos que en dicho manifiesto la solicitaban mediante la estampación de su firma, perc, dando un plazo de 30 días a contar del de la fecha, para que los señores que se hayan considerado sorprendidos entonces, puedan solicitar la readmisión, que será sometida a estudio de la Junta para aclarar si procede alguna sanción, con arreglo a los datos obtenidos en la información que se abrió con aquel motivo.

Toledo 2 de Julio de 1931.—El Secretario, A. Roig.—V.º B.º, El Vicepresidente, Mariano González.

NOTICIAS

Nos ofrece su colaboración, que gustosos aceptamos, el ciudadano del vecino pueblo de Carmena, D. Celso López Montero, veterano republicano bastante conocido en la provincia.

GND

En atento oficio se nos comunica, al tiempo que se nos ofrece sus elementos directivos, el haber quedado definitivamente Constituida la Sociedad Patronal del ramo de Construcción, habiendo quedado establecido su domicilio social, en la Calle del Locum, número 15.

CIUDADANOS

¡LEED!... ¡LEED!...

y comprar en la Librería Universal de Ocasión, bajada del Corral de Don Diego, núm. 1. Es donde encontraréis toda clase de novelas, revistas y literatura en general. No equivocarse:

Bajada del Corral de Don Diego, núm. 1

TOLEDO

DIAZ

ORDINARIO A MADRID

SERVICIO DIARIO

PORTUGUESES, 6.-TELÉFONO 516.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.



PIDA SIEMPRE

CAFÉ "LOS NIÑOS"

EL MAS EXQUISITO

RAFAEL JIMÉNEZ.-TOLEDO